



## **EL ACUERDO BAI EUSKARARI (SÍ A LA LENGUA VASCA) COMO EXPERIENCIA DE IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES EN LA NORMALIZACIÓN DE LA LENGUA**

**Joxe Jabier Iñigo**

Responsable de Planificación de Kontseilua - Consejo de Organismos Sociales del Euskara

Kontseilua, el Consejo de Organismos Sociales del Euskara surge en 1997 tras varios años de reflexión y proceso de confluencia, con el objetivo de agrupar a todas las empresas, federaciones y entidades no institucionales que trabajan en el ámbito de normalización de la lengua vasca. Aunque la dimensión de Kontseilua como tal agrupación es relativamente pequeña en lo que a personal y presupuesto se refiere, el conjunto de las organizaciones representadas tiene una presencia social muy considerable. Se trata de 51 entidades que agrupan a varios cientos de asociaciones o empresas, con un total de 6.000 trabajadores, 240.000 personas con carácter de socios, y un movimiento económico en su conjunto cercano a los 300 millones de euros anuales. No todas las entidades del euskara están representadas en Kontseilua pero sí la gran mayoría de ellas, como por ejemplo, las ikastolas, las asociaciones de padres y madres de colegios públicos, entidades de enseñanza del euskara a adultos como AEK, el diario en euskara Egunkaria, o las grandes editoriales y distribuidoras vascas. Incluso la Academia de la Lengua Vasca Euskaltzaindia, o la Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza, participan como miembros observadores.

Desde un principio, Kontseilua ha considerado que la situación del proceso de normalización de la lengua es especialmente preocupante. Asumiendo que se ha avanzado mucho en las últimas décadas, existe una crítica a las políticas lingüísticas desarrolladas desde las instituciones, así como una autocrítica en el sentido de que el movimiento social de la lengua no ha sabido desarrollar programas de normalización más eficaces, ni tampoco incidir correctamente en sectores sociales y político-institucionales para impulsar otro ritmo en el proceso de normalización. De esta doble consideración nace la actividad de Kontseilua: internamente se desarrolla ya una actividad de reflexión que va a cobrar un impulso considerable en los próximos meses; a nivel externo se ubica el Acuerdo Bai Euskarari, en el ámbito de la incidencia en el mundo social y político.

### **I. El Acuerdo Bai Euskarari**

Tras un preámbulo, el acuerdo consta fundamentalmente de los siguientes compromisos:

1. Compromiso de participar en un proceso que encauce definitivamente la normalización del euskara.
2. Compromiso de realizar y aplicar un Plan Estratégico de normalización lingüística que analizará la situación de la lengua por sectores y territorios, determinará las medidas normalizadoras necesarias, y pondrá en práctica compromisos concretos y voluntarios por parte de cada entidad participante, en coherencia siempre con los planes institucionales en curso.
3. Invitación a todos los agentes sociales de Euskal Herria a participar en esta dinámica de acuerdo y compromiso.

Kontseilua se reunió a lo largo de la primavera y el verano de 1998 con tres agentes sociales referenciales cada uno en su ámbito: el principal club de fútbol (Athletic de Bilbao), la primera agrupación industrial (Mondragón Corporación Cooperativa), y el sindicato mayoritario (ELA), y las tres entidades mostraron su entera disposición a participar en esta iniciativa.

### **II. Proceso de acuerdo y compromiso**

1. Adhesión de entidades referenciales para completar el grupo promotor:

La conformidad expresada por las tres entidades citadas creó un efecto tractor muy superior al esperado,



**CONGRÉS MUNDIAL SOBRE POLÍTQUES LINGÜÍSTQUES**  
**CONGRÈS MONDIAL SUR LES POLITIQUES LINGUISTIQUES**  
**CONGRESO MUNDIAL SOBRE POLITICAS LINGÜÍSTICAS**  
**WORLD CONGRESS ON LANGUAGE POLICIES** Barcelona, 16-20 d'abril de 2002

---

y el 80 % de las entidades invitadas manifestó su disposición a formar parte del grupo promotor. Esta labor se realizó paralelamente a la campaña Bai Euskarari, que tenía como objetivo escenificar el apoyo mayoritario de la sociedad a la normalización de la lengua con la intención de crear un ambiente social y mediático adecuado para los agentes sociales. Como colofón de la campaña, en una movilización sin precedentes 123.000 personas (sobre una población absoluta de 2.900.000 habitantes) participaron en un acto celebrado simultáneamente en los cinco estadios de fútbol de las capitales vascas. El apoyo recabado en numerosos sectores sociales y políticos, la colaboración de algunas instituciones y la implicación de Euskal Telebista (televisión pública vasca, que retransmitió el evento vía satélite) resultó crucial. Por otra parte, hay que subrayarlo, difícilmente se hubiera alcanzado tal éxito de no haber sido por el clima de distensión abierto en septiembre del mismo año y del acuerdo entre los partidos nacionalistas vascos, que creó en la sociedad una predisposición especial a participar en este tipo de iniciativas. El 23 de diciembre de 1998, ante el testimonio del presidente de Linguapax Félix Martí, 23 entidades firmaron en Iruñea (Pamplona) el Acuerdo Bai Euskarari:

Entidades deportivas:

Athletic Club Bilbao  
Aviron Bayonnais  
Deportivo Alavés  
Osasuna  
Real Sociedad

Organización sindicales:

CCOO  
CFDT, Confédération Française Démocratique du Travail du Pays Basque  
EHNE (sindicato agrario)  
ELA  
ELB (sindicato agrario)  
LAB

Organizaciones empresariales y financieras:

ANEL, Asociación Navarra de Empresas Laborales  
ASLE, Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi  
Caja Laboral - Euskadiko Kutxa  
Hemen (asociación de apoyo a la iniciativa económica)  
Herrikoa (sociedad de capital de riesgo)  
Mondragon Corporación Cooperativa

Universidades:

Mondragon Unibertsitatea  
Universidad de Deusto  
Universidad de Navarra

Otras entidades:

Diócesis de Pamplona  
Federaciones de Centros Regionales  
Kontseilua - Consejo de Organismos Sociales del Euskara

2. Invitación a otros agentes a participar en el proceso:

Entre febrero y mayo de 1999 se invitó a participar en el acuerdo a 1.500 agentes sociales del sur de Euskal Herria (estado español), y unos meses más tarde se hizo lo propio con 600 agentes del norte del país (estado francés). Estamos hablando en todos los casos de entidades no públicas (pero sí empresas privadas de capital público) y de dimensión provincial o superior, puesto que el proceso de implicación de agentes locales se dejó para una segunda fase, por razones de conveniencia organizativa y de comunicación. Ante una previsión de un tercio de respuestas afirmativas, fueron 899 los agentes que respondieron afirmativamente, 687 en el sur y 212 en el norte. Puede consultarse la lista completa en la

página web de Kontseilua, pero señalaremos que este conjunto abarcó todos los ámbitos de la sociedad, como por ejemplo: 8 universidades, 15 federaciones de colegios o asociaciones de padres y madres, 11 diarios, 16 revistas, 18 televisiones provinciales o locales, 21 radios, 15 agencias de publicidad, 29 clubes deportivos, 48 federaciones deportivas, 9 empresas de transporte público, 20 hospitales, 48 colegios oficiales, 7 compañías aseguradoras, 11 bancos o cajas de ahorro, 20 grandes superficies, 11 sindicatos, 40 centros de formación, 42 empresas organizadoras de actividades culturales o deportivas, 42 movimientos sociales, 96 asociaciones y grupos culturales, 45 empresas de servicios, 25 asociaciones y federaciones empresariales, y 60 asociaciones y cooperativas agrícolas.

Paralelamente a esta labor se desarrolló la campaña Una hora de trabajo en favor del Acuerdo Bai Euskarari, con el objetivo de conseguir la financiación inicial necesaria para el proceso. Colaboraron en ella los sindicatos y las agrupaciones de empresarios y contó con una participación de miles de empresas y decenas de miles de trabajadores. En realidad, todo el proceso está siendo financiado fundamentalmente por aportación social. Junto con los agentes sociales se creó la Comisión de Seguimiento del acuerdo, cuya función es velar por el correcto desarrollo del proceso. Kontseilua audita todos los años sus cuentas y las presenta a la Comisión.

### 3. Diseño del Plan Estratégico del Acuerdo Bai Euskarari:

A lo largo de seis meses las 899 entidades firmantes del acuerdo organizadas en grupos de trabajo por sectores, realizaron un plan estratégico que en su última fase tenía por objetivo definir los compromisos de normalización lingüística que debería asumir cada organización. El resultado final del plan está recogido en las ediciones de cada uno de los 33 grupos de trabajo (23 en el sur de Euskal Herria y 10 en el norte) y pueden consultarse en Internet. Los tipos de compromiso propuestos varían según el sector, pero muchos de ellos son similares, por ejemplo:

- Instalar en euskara la rotulación de la empresa.
- Desarrollar en euskara un tanto por ciento de la publicidad efectuada por la empresa.
- Valorar el conocimiento del euskara en las nuevas contrataciones o conceder ayudas (económica o en horas de trabajo) a los trabajadores y trabajadoras que deseen aprenderlo.
- Comunicarse con las instituciones únicamente en euskara.
- Instaurar en euskara el funcionamiento interno de la entidad.

Así hasta un total de 25 tipos de compromiso diferentes. Los agentes sociales, además, definían en cada grupo de trabajo qué conjunto de compromisos tenían un carácter de "mínimos" para no defraudar el proceso Bai Euskarari.

### 4. Asunción de compromisos y concesión del Certificado Bai Euskarari:

A pesar de haber sido los propios agentes sociales quienes definían los compromisos a asumir, una vez finalizado el diseño del Plan se concedió a cada organización un plazo de varios meses para que decidiese voluntariamente qué serie de compromisos asumía de entre los propuestos por los grupos de trabajo. Así, entre febrero y junio de 2000, cada entidad tuvo un tiempo suficiente para calcular costos económicos y soluciones organizativas antes de dar a conocer su decisión. A lo largo de estos meses, Kontseilua desplegó un plan de acción destinado a activar todas las sensibilidades en favor de la lengua que pudiera haber en los agentes sociales.

De los 899 agentes participantes inicialmente en este proceso el número de entidades que asumieron compromisos cualitativamente importantes (los arriba denominados "mínimos") fue de 520, de ellos 85 en el norte de Euskal Herria y 435 en el sur. A estas últimas se les ofreció en junio del 2000 el Certificado Bai Euskarari. En el norte la asunción de compromisos se realizó en el 2001, y en breve se procederá a la concesión del certificado.

### 5. Cumplimiento de compromisos y renovación del Certificado Bai Euskarari:

A partir de julio de 2000 comenzó el cumplimiento de los compromisos asumidos por cada entidad. Correspondió a cada una de ellas elaborar un plan concreto para ello, así como destinar los fondos necesarios. Kontseilua informa de las ayudas existentes, pero no ha sido posible conseguir subvenciones específicas para el cumplimiento de estos compromisos. Como es de suponer, algunos compromisos del tipo de euskaldunizar los impresos públicos o de efectuar las notificaciones internas en bilingüe se realizan en el plazo de unos pocos meses; otros como la enseñanza del euskara a los trabajadores que aún no lo dominan puede llevar meses o algunos años; y llegar a un funcionamiento exclusivamente en lengua vasca supone más tiempo aún.

Kontseilua efectúa el seguimiento de la aplicación de estos compromisos por medio del Certificado Bai Euskarari. Las entidades realizan un pago anual mínimo de 60 euros y 6 más por trabajador, y pueden usar el logotipo del certificado en todo tipo de soportes publicitarios, y reciben un servicio de evaluación



**CONGRÉS MUNDIAL SOBRE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS**  
**CONGRÈS MONDIAL SUR LES POLITIQUES LINGUISTIQUES**  
**CONGRESO MUNDIAL SOBRE POLITICAS LINGÜÍSTICAS**  
**WORLD CONGRESS ON LANGUAGE POLICIES** Barcelona, 16-20 d'abril de 2002

anual a cargo del equipo de planificación de Kontseilua. A lo largo del año, reciben información e indicaciones de dichos técnicos, sin que eso llegue a suponer un servicio de asesoría técnica, labor que compete a empresas que son miembros de Kontseilua.

En estos momentos 310 organizaciones han adquirido y usan públicamente el Certificado Bai Euskarari, entre ellas el Tau Baskonia, Vital Kutxa, BBK y Kutxa (cajas de ahorro de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, respectivamente), Athletic de Bilbao, Eroski, Ente Vasco de la Energía, fundación vasca para la formación Hobetuz, y la Confederación de Cooperativas de Euskadi. Finalizado ya el primer periodo de evaluación, el 81 % de las entidades han renovado el certificado, un porcentaje superior a las previsiones que eran del 75 %.

### III. Conclusiones

Las razones del éxito de esta iniciativa se podrían resumir en las siguientes:

- La referencialidad de los agentes promotores crea en los demás el siguiente efecto: "si esos están yo no me quedo fuera". El cuidado encadenamiento de adhesiones que supuso el hecho de implicar primeramente a unos pocos pero muy referenciales agentes -tres en nuestro caso-, que provocaron la adhesión de otros 19, conjunto que resultó ser suficientemente tractor para implicar a muchos cientos más, fue determinante.

- Proceso participativo tanto objetiva como subjetivamente. Esto es, los agentes sociales no sólo tienen que ser protagonistas reales, hay que conseguir además que así lo sientan.

- Proceso voluntario. Se comprometen a tomar medidas concretas con la garantía de que ni se les va a obligar a nada, ni van a ser denunciados públicamente por no hacerlo.

- Dinámica rigurosa y con medios económicos suficientes para garantizarlo. Kontseilua contrató los servicios de la consultora LKS, del grupo de cooperativas Mondragon, para la dirección técnica del plan estratégico.

- Proceso con garantías de cobertura social y mediática y de no politización. El masivo apoyo popular y la presión social generados a lo largo de todo el proceso han sido importantes para hacer llegar a todos los estamentos el mensaje de que es el momento de dar pasos reales en la normalización. Asimismo, la labor de la mayoría de los medios de comunicación ofreciendo una cobertura muy correcta al proceso ha sido decisiva.

- Por último, hay que tener en cuenta que este proceso no hubiera sido posible sin la implicación de cientos de militantes en favor de la lengua que con su esfuerzo diario han hecho posible desarrollarlo.

El proyecto ha tenido también sus aspectos difíciles:

- Dimensión: se precisa una gran dedicación para dinamizar un número tan grande de entidades y para ello se requiere una financiación importante. Unido ello a la complejidad que genera de por sí el proceso, puede ser recomendable comenzar con un número más pequeño de agentes. Esta era la previsión inicial de Kontseilua, pero tras recibir un número de respuestas afirmativas muy superior al previsto no se quiso desaprovechar el potencial que suponía y se apostó por seguir adelante. En Bretaña, la Oficina de la Lengua Bretona está impulsando un proceso inspirado en el nuestro denominado "Sí al Bretón" (Ya d'ar Brezhoneg) y dimensionado a su realidad.

- Aunque en un principio las relaciones con las instituciones en general fueron muy satisfactorias, el éxito del Bai Euskarari ha creado una situación difícil en algunos casos, fruto, sobre todo, de la autonomía con la que Kontseilua desarrolla sus actividades. Sin embargo, en el aspecto positivo puede señalarse una especie de rivalidad que ha desembocado en la elaboración de planes institucionales y su extensión a niveles locales que de no haber existido el Bai Euskarari no creemos que se hubiesen dado.

- Basta comparar los datos señalados a lo largo de este texto para reparar en el gran número de entidades que habiéndose al principio comprometido han quedado en el camino. Algunos motivos han sido justificados (económicos, dificultades internas, cambio de junta directiva, etc.), pero un porcentaje importante de ellas -calculamos que alrededor de un 25 %- ha realizado intencionadamente una operación de imagen sin haber tenido propósito alguno de desarrollar medidas concretas. Kontseilua había asumido de antemano este riesgo y a posteriori se ha valorado igualmente que ha merecido la pena asumir ese inevitable coste.

### IV. Futuro inmediato

Desde principios del 2002 el Certificado Bai Euskarari cuenta con tres niveles: el primero para identificar a las entidades que están realizando sus primeros esfuerzos, el segundo para acreditar a aquellas entidades que garantizan un servicio en euskara tanto a nivel oral como escrito, y el tercero para aquellas



cuyo funcionamiento se desarrolla íntegramente en lengua vasca. La extensión del certificado así como su seguimiento es una de nuestras actividades prioritarias.

Por otra parte, desde septiembre de 2000 se vienen desarrollando 10 experiencias piloto del Acuerdo Bai Euskarari en 72 localidades (algunas experiencias se desarrollan a escala comarcal), con un proceso similar al descrito aquí: acuerdo de agentes sociales locales, plan estratégico diseñado por ellos, asunción de compromisos y cumplimiento. En estos momentos participan en estos 10 proyectos un total de 1.169 entidades locales o comarcales. En los próximos meses finalizarán estas experiencias y con las conclusiones que se están alcanzando se planteará su extensión a un mayor número de poblaciones. Es importante subrayar la potencialidad que tiene esta dinámica sobre todo en aquellos territorios donde la labor institucional en favor de la normalización es menor y el compromiso social es mejorable.

No hay que desdeñar las implicaciones de este tipo de procesos en los agentes políticos. En la medida en que sectores cada vez más extensos de la sociedad se comprometen a adoptar medidas concretas, la clase política tiene más difícil no actuar en consecuencia. En los próximos años esperamos llegar a incidir en mayor medida en los partidos e instituciones, de tal manera que ante el empuje de importantes sectores sociales, incluso de los propios de cada partido, se planteen un cambio de actitud y mayores niveles de implicación.

Marzo de 2002